



DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS  
EQUIPO REGISTROS TECNICOS  
N° 22 05.01.2012  
Ing. N° 80... de ...13/01/12

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.  
INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS  
SOCIALES PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO 18 ENE 2012

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 0066

VISTOS;

- La solicitud presentada por la entidad **ARPON CONSULTORA LIMITADA**, para inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe Jurídico N° 5 de fecha 03/01/2012 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnico N° 03 de fecha 04/01/2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- El D.S. N° 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus modificaciones posteriores;
- La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas;

RESOLUCION.

- Inscríbase a la entidad **ARPON CONSULTORA LIMITADA**, (**ARPON LTDA.**) Rut N° 76.055.463-4 en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en **CUARTA CATEGORÍA**, para operar en las regiones I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII,XIII, XIV y XV.



NOTÉSE Y COMUNÍQUESE  
**MAURICIO GALLARDO SOTO**  
ARQUITECTO  
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS  
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA  
DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SUBROGANTE

MNP/ICV  
DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL MINVU
- REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP.,
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **ARPON CONSULTORA LIMITADA**  
**AGUSTINAS N° 1022, OF. 530**  
**SANTIAGO**

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO  
Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00  
[www.seremi13minvu.cl](http://www.seremi13minvu.cl)



